

1. DATOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA.

La compañía COCETEL S.A., fue constituida en el cantón de Santo Domingo de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, mediante escritura pública en la Notaría del Cantón Santo Domingo el 10 de diciembre de 2008 con resolución No. 08.M.DIC.0418 se constituye como una sociedad anónima y sus estados financieros corresponden a la actividad de venta al por mayor y menor de madera procesada..

2. DECLARATORIA DEL CUMPLIMIENTO.

Los Estados Financieros del año 2016 de la Compañía COCETEL S.A., se han elaborado con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad cumpliendo así con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a. FLUJOS DE EFECTIVO.-

El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

b. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El valor inicial se lo debe reconocer a su valor razonable. Posteriormente se lo debe determinar a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por interés, incluyendo el interés implícito, se reconoce como ingresos por interés y se calculan utilizando la tasa del interés efectivo. Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

c. POLÍTICA DE PAGOS ANTICIPADOS.

Los pagos anticipados son pagos efectuados en efectivo y sus equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento, con ciertos beneficios de servicios o activos que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la compañía. Para determinar el valor inicial de los pagos anticipados se debe tomar en cuenta el monto pagado en efectivo o sus equivalentes. Al momento de recibir el servicio relativo al pago anticipado, se debe reconocer el importe devengado.

d. PROPIEDAD EQUIPO.

Los Documentos y Cuentas por Cobrar no Relacionados, están compuesto por los deudores relacionados con los ingresos que percibe la compañía en sus operaciones ordinarias y otras similares las mismas que ascienden a un valor de 20.201.63

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se incluyen los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. En base a esto tenemos a la propiedad planta y equipo con su respectiva depreciación.

> EQUIPO Y MAQUINARIA DE PRODUCCIÓN.

La depreciación que se aplica en los equipos de producción es en línea recta al 10% anual.

> EQUIPO DE COMPUTO

La depreciación que se aplica en los equipos de cómputo es en línea recta al 33% anual.

> EQUIPO DE OFICINA.

La depreciación que se aplica en los equipos de oficina es en línea recta al 10% anual.

> HERRAMIENTAS.

La depreciación que se aplica en las herramientas es en línea recta al 10% anual.

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES.

La compañía al 31 de diciembre del 2016 no mantiene cuentas y documentos por pagar locales a los proveedores de la compañía.

8. BENEFICIOS DE EMPLEADOS POR PAGAR

Los beneficios a empleados que componen esta cuenta lo conforman la Participación de utilidades de empleados.

9. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

> RESERVA LEGAL.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades anónimas transfieren a reserva legal un porcentaje no menor de 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del Capital Social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

14. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2016 hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la compañía podrían tener efecto significativo sobre los Estados financieros que se adjuntan.

GENDRI FERNANDO PACHECO
PRESIDENTE

MARIA HERDOIZA
CONTADOR